DICTAMEN UOC

IDENTIFICACIÓN PROCESO LICITATORIO

ID N°: 433.330

DENOMINACIÓN: LPN N° 03/2023"Servicio de limpieza Integral de las Sedes de los Juzgados de la Zona Norte por SBE" - AD REFERENDUM

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, ***"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"***, donde se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la **ESTIMACIÓN DE PRECIOS,** se suscribe el siguiente documento, en carácter de declaración jurada:
Se ha realizado una verificación de la documentación proveída por el ámbito solicitante, Sección de Servicios Generales.

Ante lo cual, se ha verificado que la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se basa en los siguientes:

- Comparativo de precios obtenidos de:
  - Presupuesto proveedor: (CLEAN&CLEAN / EXCELENT SERVICES / KAAVOTY)

Para establecer los precios de referencia que se utilizan para el presente proceso, se aplican los principios de base de toda contratación pública nacional que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la ley 2.051/03, buscando las mejores condiciones (costo – calidad).

Atendiendo que es el primer proceso realizado en la zona con las características, no es posible utilizar la combinación de dos o más de las fuentes.

Así mismo se anexa PRESUPUESTOS Y PLANILLA DE CALCULOS, por la cual el ámbito solicitante describe el cálculo realizado para la obtención del precio referencial.

Además, para el proceso en cuestión, se ha procedido a la inclusión en el P.B.C de los estándares de evaluación de ofertas considerando precios referenciales, establecidos en el Art. 4° de la DNCP N° 1890/2020.-

ES MI DICTAMEN

CARLOS ALBERTO ARRUA DUARTE

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ARRUA DUARTE
Fecha: 2023.09.26 12:09:31 -04'00'

Compromiso con la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Fecha: 25 de agosto de 2.023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación.

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio referencial, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, porque es un llamado que se realiza la primera vez; sin precios históricos ni antecedentes en el mercado y/o página web.

Ítem	Descripción de bien, obra o servicio	Precio deHistórico de llamado ID (1)	Precio de Mercado o página web (2)	Presupuesto de Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	Servicio de limpieza integral de los Locales de Juzgados de 1ra. Instancia - Zona Norte			57.431.373	57.431.373	Actividad compleja por la cantidad de locales con caracteristicas diferentes y las variables del servicio.

Ítem N° ...1..	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)	
Precio (1)	xxx	xxx
Precio (2)	xxx	xxx
Precio 3	Clean&Clean Paraguay S.A	50.294.118
	Kaabboty de Carlos R. Ovido	65.000.000
	Excellent Services	57.000.000

Justificación del precio referencial mensual
Se utilizan los precios referenciales que corresponden al Item Nro. 1 presentado por los potenciales Oferentes (precio 3) para la elaboación del formulario de análisis.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	Lic. Edilberto A. Avalos S.
Firma:	
Dependencia	Sección de Servicios Generales

EDILBERTO ASCENCION AVALOS SAMUDIO

Firmado digitalmente por EDILBERTO ASCENCION AVALOS SAMUDIO
Fecha: 2023.08.25 10:29:55 -04'00'

Clean&Clean Paraguay S.A.

Ciudad del Este, 21 de Agosto de 2023

REF.: SOLICITUD DE PRESUPUESTO "Servicio de Limpieza Integral de las Sedes de los Juzgados de 1ra. Instancia y Paz de la Zona Norte"

Señor/es

VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná

Seccion Servicios Generales

PRESENTE

Nos dirigimos a Usted a los efectos de brindar respuesta a su Nota S.S.G Nro. 352/2023 recibida vía correo en fecha 18 de Agosto de 2023, Para el llamado de REFERENCIA:

Ítem	Descripción	LOTE	SALARIO/ CARGA HORARIA	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	Precio Total
1	Juzgados de 1ra. Instancia de San Alberto, Minga Porá, Juan L. Mallorquín Itakyry	A	Mínimo legal vigente (8 horas laborales)	9	50.294.118
1	Juzgados de Paz de Santa Fe del Paraná, Mbaracayú, Itakyry, Minga Guazú, Yguazú, Juan Mallorquin, Juan E. O'Leary	B	Mínimo legal vigente (8 horas laborales)	8	44.705.882

Con la certeza de haber dado cumplimiento a sus requerimientos, y ante cualquier aclaración adicional que sea necesaria, nos ponemos a su disposición, saludándole, muy atentamente

CLEAN & CLEAN PARAGUAY S.A

Excellent Services
Contacto: +595 986 340.095

Limpieza y mantenimiento de Edificios e Instalaciones

PRESUPUESTO N° 031/2023.

C.D.E., 21/08/2023

Estimado:
Lic. Edilberto A. Avalos Samudio,
Jefe de Sección Servicios
Generales de la VI
Circunscripción Judicial de Alto
Paraná

Tenemos el bien de dirigimos a ustedes a con el objeto de hacerles llegar el presupuesto para los Servicios de Limpieza Integral en el marco del próximo llamado a **"Servicio de limpieza integral de las Sedes de los Juzgados de 1ra. Instancia y Paz de la Zona Norte"** a efectos de solicitar PRECIOS REFERENCIALES para el presente llamado, teniendo en cuenta los siguientes datos:

• El precio referencial mensual será resultado de la sumatoria del costo de mano de obra, impuestos, transporte, dimensiones de la sede, insumos, equipos y/o uniformes y la rentabilidad de la empresa,

Ejemplo:

Sedes	Cantidad de funcionarios	Salario/Carga horaria	Cantidad de Funcionarios	Precio ref. mensual
Juzgados de 1ra. Instancia de San Alberto, Minga Porá, Juan L. Mallorquin Itakyry	"A"	Mínimo legal vigente (8 horas laborales)	9	57.000.000
Juzgados de Paz de Santa Fe del Paraná, Mbaracayú, Itakyry, Minga Guazú, Yguazú, Juan Mallorquin, Juan E. O'Leary	"B"	Medio salario mínimo legal vigente (4 horas laborales)	8	40.000.000

Ubicación geográfica:

- Todos los Juzgados de 1ra. Instancia y de Paz están ubicados en la Zona Norte de la capital departamental del Departamento de Alto ¨Paraná
• Las dimensiones de los locales están descriptas en las Especificaciones Técnicas del llamado que acompaña a este pedido.
• Duración del contrato: 24 (veinte y cuatro) meses a partir de la firma del contrato
• Contacto Institucional para consultas, Lic. Edilberto A. Avalos Samudio, Jefe de Servicios Generales – VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná.
• Nro. Cel 0984-975.808
• Correo electrónico: sg.csjap@gmail.com Lo solicitado permitirá ajustar el llamado de prestación de servicios a las disposiciones legales vigentes de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la brevedad posible.

Atentamente

Excellent Services

José Almada
RUC 1923184-9

kaavoty
Servicios Integrales

Fernando de la Mora, 21 de agosto de 2022

SEÑORES

VI CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ALTO PARANÁ

Presente

REF: Precio Referencial "**Servicio de Limpieza Integral de las Sedes de los Juzgados de 1ra Instancia y Paz de la Zona Norte**".

En atención al correo de solicitud de precio referencial, se adjunta a continuación.

Servicio de de limpieza integral					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Juzgados de 1ra Instancia de San Alberto, Minga Porá, Juan L. Mallorquin Itakyry	Mes	24	65.000.000	1.560.000.000
2	Juzgados de Paz Santa Fe del Paraná, Mbaracayú, Itakyry, Minga Guazú, Yguazú, Juan Mallorquin, Juan E. Oleary	Mes	24	30.000.000	720.000.000
Precio Total					2.280.000.000

kaavoty
RUC: 853.166-8

CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION

PROPIETARIO